



De publicación inmediata: 11/7/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

EL GOBERNADOR HOCHUL FIRMA LEGISLACIÓN PARA GARANTIZAR QUE LOS VEHÍCULOS USADOS SE VENDAN CON BOLSAS DE AIRE EN FUNCIONAMIENTO

La legislación (S.1834-A / A.394-A) titulada "Ley de Anthony Amoros" prohíbe a los concesionarios de automóviles usados vender vehículos al por menor sin bolsas de aire que funcionen

La gobernadora Kathy Hochul firmó hoy una legislación que prohíbe a los concesionarios de automóviles usados vender vehículos al por menor sin una bolsa de aire que funcione. Este proyecto de ley se titula "Ley de Anthony Amoros" en honor a un joven de Rockland que murió en un accidente automovilístico en un automóvil que, sin él saberlo, le lo vendieron sin bolsas de aire. Según esta legislación, los certificados otorgados a los compradores de vehículos deben certificar que el vehículo está equipado con bolsas de aire, así como también con una luz indicadora de disponibilidad que indica que las bolsas de aire están funcionando.

«Todo neoyorquino merece estar seguro en la carretera y detrás del volante», **dijo la gobernadora Hochul**. «Es fundamental que los conductores tengan la protección de una bolsa de aire en caso de que ocurra una tragedia, es por eso que esta nueva legislación es tan importante. Es un honor para mí firmar este proyecto de ley en ley en memoria de Anthony Amoros, y le agradezco a su familia por sus esfuerzos para honrar su memoria».

Actualmente, no existe ningún requisito que establezca que un vehículo usado vendido por un distribuidor deba tener una bolsa de aire que funcione. Esto deja a los conductores vulnerables, ya que podrían estar operando un vehículo sin uno de los dispositivos de seguridad más críticos y potencialmente sin siquiera saberlo. Al exigir que todos los vehículos usados contengan una bolsa de aire que funcione, los compradores de automóviles tendrán la seguridad de que su vehículo está en condiciones seguras para conducirlo.

El senador estatal James Skoufis dijo: «Con la 'Ley Anthony Amoros' ahora ya establecida, se salvarán innumerables vidas en el futuro. Le estoy profundamente agradecido a la familia Amoros del condado de Rockland por su compromiso inquebrantable de garantizar que los conductores de todo el estado estén protegidos detrás del volante. También quiero darle las gracias a mi colega, el asambleísta

Zebrowski, por su determinación constante de llevar esta legislación a la meta, y a la gobernadora Hochul por proteger a los conductores de Nueva York»

El asambleísta Ken Zebrowski dijo: «Esta ley hace que Nueva York sea más segura para los automovilistas y honra a un joven Rocklander notable. Cuando se supone que un automóvil tiene una bolsa de aire, y esa bolsa de aire falta o no funciona, la tragedia aguarda. No se puede vender un automóvil sin cinturones de seguridad y ahora no se puede vender un automóvil equipado sin bolsas de aire. Le doy las gracias a la gobernadora Hochul por firmar esta medida que salva vidas, y a la familia Amoros por su colaboración en esta inspiradora defensa».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
New York State | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)